

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33878** *EROS MURALLA, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 147/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don/Doña Dicarla Niva Pérez contra " Eros Muralla, Sociedad Limitada", se ha dictado Decreto de fecha 10-10-2011 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 7.630,56 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 19 de octubre de 2011.- Secretario, don Rafael González Alió.

ID: A110077170-1